INFORME CONSOLIDADO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No PSAMC 008 2026

OBJETO

"ACTUALIZAR EL HARDWARE DEL DATACENTER - SERVIDORES"

1. PRESENTACIÓN DEL PROCESO

Se presenta Se da inicio con la presentación del Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No PSAMC 008 2026** que tiene como objeto **"ACTUALIZAR EL HARDWARE DEL DATACENTER - SERVIDORES"** la información general del proceso se describe a continuación:

PRESUPUESTO	$1.297.685.266
PUBLICACION DE AVISO DE CONVOCATORIA	05-06-2026
PUBLICACION ESTUDIOS PREVIOS	05-06-2026
PUBLICACION DEL PLIEGO DEFINITIVO	16-07-2026
PRESENTACION DE OFERTAS	30-07-2026
PUBLICACIÓN RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	05-08-2026
OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN	11-08-2026
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	18-08-2026
FIRMA DEL CONTRATO	19-08-2026

2. PROPUESTAS RECIBIDAS



No.	OFERENTE	VALOR OFERTADO
1	HEIMCORE SAS	1.293.094.024,00

1. Se procedió a llevar a cabo la verificación documental de las ofertas presentadas dentro del Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No PSAMC 008 2026** que tiene como objeto **"ACTUALIZAR EL HARDWARE DEL DATACENTER - SERVIDORES"**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

2. Conforme con las ofertas presentadas en la plataforma de SECOP II, y los lineamientos citados en las normas trascrita, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de las mismas.

INFORME CONSOLIDADO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No PSAMC 008 2026

3. Mediante Resolución 2443 de fecha 03 de agosto de 2026, el Director General (E) de CASUR designó los comités evaluadores jurídico, técnico y económico.

4. El 04 de agosto se presenta a la Unidad Asesora de Contratación las evaluaciones de la oferta presentada, así:

No.	OFERENTE	JURIDICO	TECNICO	FINANCIERO	ESTADO
1	HEIMCORE SAS	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR

Una vez vencido el término previsto en el cronograma para la subsanación, se procedió a la verificación definitiva de los requisitos habilitantes.

No.	OFERENTE	JURIDICO	TECNICO	FINANCIERO	ESTADO
1	HEIMCORE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

En consecuencia, únicamente el proponente: **HEIMCORE SAS,** resultó habilitado para continuar en la etapa de evaluación de factores de ponderación.

Conforme a los criterios establecidos en el pliego de condiciones, se procedió a la asignación de puntaje a los proponentes habilitados, así:

TABLA RESUMEN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE TOTAL (HABILITACIÓN + FACTOR DE CALIDAD + INDUSTRIA-MUJERES-MYPIME)	
Parámetro	HEIMCORE SAS
1. Factor Técnico	37,5
2. Apoyo a la Industria Nacional	10
3. Vinculación de trabajadores con discapacidad	2
4. Puntaje Acreditación para emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
5. Puntaje Acreditación Mypime	0
6. Factor Precio (Evaluación Económica)	50
TABLA FINAL	
Puntaje Total (máx 100)	**99,75**

VALOR DE LA PROPUESTA

HEIMCORE SAS $1.293.094.024

INFORME CONSOLIDADO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No PSAMC 008 2026

Con fundamento en el resultado de la evaluación económica, se otorgó 50 puntos, teniendo en cuenta que la oferta presentada, no supera el valor del presupuesto oficial, ni los valores de referencia. Así mismo es la única oferte presentada.

CONSOLIDADO PUNTAJE TÉCNICO Y ECONÓMICO

PROPONENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE TOTAL
HEIMCORE SAS	49.75	50	**99.75**

Una vez realizada la evaluación, el proponente **HEIMCORE SAS** obtuvo el mayor puntaje **(noventa y nueve, setenta y cinco puntos),** ubicándose en el primer lugar del orden de elegibilidad.

Que las anteriores evaluaciones fueron presentadas a consideración de los miembros de la Unidad Asesora de Contratación, quienes las acogieron y aprobaron por unanimidad, con fundamento en los resultados emitidos por los Comités Evaluadores Jurídico, Técnico y Económico, de conformidad con las funciones previstas en la Resolución No. 11024 del 20 de diciembre de 2013, modificada por la Resolución No. 886 del 26 de febrero de 2020.

PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Verificados los informes de evaluación jurídica, técnica y económica elaborados por los respectivos Comités Evaluadores, y una vez presentados al Director General (E) de la Entidad, la Unidad Asesora de Contratación dispone la publicación del presente informe consolidado, junto con los correspondientes informes de verificación jurídica, técnica y económica de las propuestas presentadas dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No PSAMC 008 2026.

La publicación se realizará a través de la plataforma SECOP II.

Bogotá D.C, 13 de agosto de 2026.

Cordialmente,

VICTOR HUGO RUIZ CANTOR
Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos

Elaboró. Jesús Anibal Torres Acuña. Abogado GAC.

VERIFICACION TÉCNICA

PROCESO DE INVITACION PUBLICA DE MENOR CUANTIA **PSA MC008-2026** QUE TIENE COMO OBJETO: **ACTUALIZAR EL HARDWARE DEL DATACENTER - SERVIDORES**

Oferente: HEIMCORE S.A.S — Nit No. 900.425.697-2
Representante legal: Danny Leonardo Pineda Beltrán — C.C No.: 80.104.527
Presupuesto asignado por la entidad: — $1.297.685.266,00

REQUISITOS PARA EVALUAR

EXIGENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
2.3.4.1 EXPERIENCIA TÉCNICA. Los oferentes deberán cumplir con todos y cada uno de los requisitos técnicos establecidos dentro del **ANEXO 3 CONDICIONES TECNICAS. ES OBLIGATORIO**, de no hacerse se considerará que la propuesta NO CUMPLE.	**X**		El oferente presenta oficio de cumplimiento del anexo técnico donde se describen los componentes y referencias ofertados, los cuales superan los requisitos mínimos exigidos.
2.3.4.2 EXPERIENCIA GENERAL *Experiencia General de la siguiente manera: El proponente debe acreditar como experiencia general inscrita en el RUP, en la cual debe constar como* ***MAXIMO DOS (2) CONTRATOS*** *ejecutados y/o liquidados, suscritos con Entidades públicas y/o privadas que correspondan a la clasificación de bienes y servicios, reportados en el RUP – Registro Único de Proponentes, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación expresados en SMMLV.* *Deberá estar inscrito en alguno de los siguientes códigos UNSPSC:* 43201500, 43211502, 43222622, 43222625, 43233400, 81111500,	**X**		El oferente presenta en el Registro único de proponentes, en el consecutivo 211, experiencia por valor equivalente a 4.069,05 SMLV, con los códigos de clasificación 43201500, 81111500 El oferente presenta en el Registro único de proponentes, en el consecutivo 268, experiencia por valor equivalente a 9.005,72 SMLV, con los códigos de clasificación: 43201500, 81111500, 81111500, 81112200, 43211500, 43222600

81111505, 81112222			
2.3.4.3. CERTIFICACIÓN DISTRIBUIDOR CASUR considera con el fin de garantizar que el oferente cuente con las condiciones propias para la comercialización e instalación de los productos objeto del presente proceso, para acreditar tal condición es necesario las debidas certificaciones donde conste que es "partner" en uno de los niveles expedido por el fabricante (de la propuesta ofertada) o compañía autorizada de acuerdo con el esquema de certificación del fabricante no mayor a 60 días.	**X**		El proponente presenta las siguientes certificaciones: 1. LENOVO: certificación de partner nivel platinum, correspondiente al chasis de la solución ofertada 2. NUTANIX: certificación Champion reseller, correspondiente al firmware de la solución ofertada. 3. MICROSOFT: certificación de partner de la marca para la distribución y venta del sistema operativo que cubre la solución ofertada. 4. ARANDA SOFTWARE: certificación de partner nivel Gold para la mesa de ayuda de la solución ofertada.
2.3.4.4.RECURSO HUMANO CASUR, con el fin de garantizar que el oferente cuente con las condiciones necesarias para la adecuada ejecución del contrato, establece la obligación de cumplir con el recurso humano definido en el Anexo Técnico. Para ello, el oferente deberá presentar en la oferta económica la documentación que acredite la experiencia y el cumplimiento de los perfiles allí establecidos, asegurando que dicho personal participe efectivamente durante la ejecución contractual.	**X**		El oferente presenta los siguientes perfiles y acreditaciones de experiencia: **1. Gerente de proyectos** - Profesional en Ingeniería de sistemas. - Especialización en Gestión de proyectos - Certificación PMP, vigente hasta 2027 - Certificación ITIL expedida en 2021. - Tarjeta profesional expedida en 2015 y certificado de antecedentes COPNIA expedida en julio de 2026. - Experiencia: seis años como gerente de proyectos de TI **2. Líder Técnico** - Profesional en Ingeniería de Sistemas - Especialización en Gerencia de Proyectos. - Tarjeta profesional expedida en 2014 - Certificación fabricante-Nutanix multicloud 6 (Solución ofertada) - Experiencia: certificación laboral de cinco años de experiencia. **3. Especialista en solución de hiperconvergencia**. - Profesional en ingeniería de sistemas - Tarjeta profesional expedida en 2017 - Certificación fabricante-Nutanix

			multicloud 6 (Solución ofertada) - Experiencia: Certificación laboral de seis años de experiencia en implementación de soluciones de la marca ofertada.
2.3.4.4.CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO. El oferente deberá garantizar el cumplimiento integral de lo establecido en el Anexo Técnico, asegurando que todas las condiciones, especificaciones y requerimientos allí consignados se atiendan de manera estricta durante la ejecución del contrato. ITEMS: 1.1 Características generales de la solución hiperconvergente 1.2 Capacidad de almacenamiento, memoria y procesador 1.3 Características funcionales 1.4 Gestión para la administración y monitoreo de la solución de hiperconvergencia 1.5 Garantía y servicios conexos 2 Equipo de trabajo 3 Certificaciones y documentación	**X**		ÍTEM 1.1: El oferente presenta en su oferta económica, tres nodos de hiperconvergencia con la marca LENOVO de referencia, HX630 V4, así como el software de hiperconvergencia NUTANIX, licenciamiento de sistema operativo WINDOWS 2025 y garantía y soporte requerido dando cumplimiento a este ítem. - Se valida la fecha de fabricación de los servidores de julio de 2025. - Se valida que la solución corresponde a una arquitectura 100% hiperconvergente pura. https://www.lenovo.com/us/en/data-center/software-defined-infrastructure/ThinkAgile-HX-Series/p/WMD00000326 https://lenovopress.lenovo.com/lp2132-lenovo-thinkagile-hx630-v4-hyperconverged-system **El comité técnico determina que el oferente cumple con el ítem.** ITEM 1.2: El oferente presenta oficio de cumplimiento del anexo técnico donde se describen los componentes y referencias ofertados, los cuales superan los requisitos mínimos exigidos. Por lo tanto, **el comité técnico determina que cumple con el ítem.** ÍTEM 1.3: El oferente presenta el Data sheet de la solución ofertada donde se determinan las características técnicas funcionales de los nodos y la carta de cumplimiento de la totalidad del anexo técnico, por lo tanto, **el comité técnico determina que cumple con el ítem.** ÍTEM 1.4: El oferente presenta el Data sheet de la solución ofertada donde se

			determinan las características técnicas funcionales de los nodos, la gestión y monitoreo, adicionalmente se presenta la carta de cumplimiento de la totalidad del anexo técnico, por lo tanto, **el comité técnico determina que cumple con el ítem.** ÍTEM 1.5: El oferente presenta certificación del fabricante donde se especifican los tiempos de EOS y EOL requeridos en el anexo técnico. Por lo tanto, **el comité técnico determina que cumple con el ítem.** ITEM 2: El oferente presenta los siguientes perfiles y acreditaciones de experiencia: **1. Gerente de proyectos** - Profesional en Ingeniería de sistemas. - Especialización en Gestión de proyectos - Certificación PMP, vigente hasta 2027 - Certificación ITIL expedida en 2021. - Tarjeta profesional expedida en 2015 y certificado de antecedentes COPNIA expedida en julio de 2026. - Experiencia: seis años como gerente de proyectos de TI **2. Líder Técnico** - Profesional en Ingeniería de Sistemas - Especialización en Gerencia de Proyectos. - Tarjeta profesional expedida en 2014 - Certificación fabricante-Nutanix multicloud 6 (Solución ofertada) - Experiencia: certificación laboral de cinco años de experiencia. **3. Especialista en solución de hiperconvergencia**. - Profesional en ingeniería de sistemas - Tarjeta profesional expedida en 2017 - Certificación fabricante-Nutanix multicloud 6 (Solución ofertada) - Experiencia: Certificación laboral de seis años de experiencia en implementación de soluciones de la marca ofertada. **El comité técnico determina que el oferente cumple con el ítem.**

			ITEM 3: El oferente presenta las siguientes certificaciones: - Certificación del fabricante de la solución HCI: presenta documento de Lenovo, Microsoft y Nutanix. - Certificación de idoneidad y soporte técnico: El oferente presenta las certificaciones del fabricante para el personal implementador, certificación de mesa de ayuda y certificación de soporte técnico y garantía durante el tiempo establecido en el anexo técnico. - Certificación de soporte y garantía: El oferente presenta certificación de soporte y garantía por el tiempo establecido en el anexo técnico. - Certificación links públicos de la solución ofertada: El oferente presenta el Datasheet que contiene todas las características técnicas y sus respectivos links. **El comité técnico determina que el oferente cumple con el ítem.**

CONCEPTO: La firma HEIMCORE S.A.S, CUMPLE con las condiciones técnicas solicitadas en la invitación No. **PSA MC008-2026**.

Atentamente,

CAROLINA BENAVIDES GONZALEZ

Evaluador de carácter Técnico proceso **PSA MC008-2026**

Bogotá, D. C. 11 de agosto de 2026

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PSAMC008-2026

Los miembros del Comité Evaluador designados para el Proceso de selección abreviada menor cuantía No. PSAMC008-2026, cuyo objeto es *"ACTUALIZAR EL HARDWARE DEL DATACENTER - SERVIDORES",* proceden a rendir el informe final de evaluación de las propuestas presentadas, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y la normatividad vigente aplicable.

Dentro del término establecido en el cronograma del proceso se recibió una (01) propuesta y de acuerdo con la revisión jurídica, técnica y financiera realizada, se obtuvo el siguiente resultado para la verificación de requisitos habilitantes:

Proponente	Jurídico	Técnico	Financiero	Estado
HEIMCORE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

Una vez vencido el término previsto en el cronograma para la subsanación, se procedió a la verificación definitiva de los requisitos habilitantes.

En consecuencia, únicamente el proponente: **HEIMCORE SAS,** resultó habilitado para continuar en la etapa de evaluación de factores de ponderación.

Conforme a los criterios establecidos en el pliego de condiciones, se procedió a la asignación de puntaje a los proponentes habilitados, así:

TABLA RESUMEN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE TOTAL (FACTOR TÉCNICO+INDUSTRIA NACIONAL+DISCAPACIDAD+MUJERES+MYPIME+PRECIO)	
Parámetro	HEIMCORE SAS
1. Factor Técnico	37,5
2. Apoyo a la Industria Nacional	10
3. Vinculación de trabajadores con discapacidad	2
4. Puntaje Acreditación para emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
5. Puntaje Acreditación Mypime	0
6. Factor Precio (Evaluación Económica)	50
TABLA FINAL	
Puntaje Total (máx 100)	**99,75**

VALOR DE LA PROPUESTA

HEIMCORE SAS $1.293.094.024

Con fundamento en el resultado de la evaluación económica, se otorgó 50 puntos, teniendo en cuenta que la oferta presentada, no supera el valor del presupuesto oficial, ni los valores de referencia. Así mismo es la única oferte presentada.

CONSOLIDADO PUNTAJE TÉCNICO Y ECONÓMICO

PROPONENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE TOTAL
HEIMCORE SAS	49,75	50	**99,75**

Una vez realizada la evaluación, el proponente **HEIMCORE SAS** obtuvo el mayor puntaje **(ochenta y siete, cinco puntos),** ubicándose en el primer lugar del orden de elegibilidad.

CAROLINA BENAVIDES
Evaluador Técnico

DANNA PACHECHO GIL
Evaluador Jurídico

LILIANA GOMEZ VASQUEZ
Evaluador Económico